vinetur

D.O. Rueda amplía su paleta de variedades

Rueda apuesta por la diversidad con 8 nuevas uvas

viernes 30 de agosto de 2024



La Denominación de Origen (D.O.) Rueda ha dado un paso significativo en su evolución al incorporar ocho nuevas variedades de uva a su catálogo oficial, tal y como se ha confirmado en la reciente publicación del Boletín Oficial de Castilla y León. Estas nuevas inclusiones comprenden seis variedades de uva blanca y dos de tinta, las cuales han sido autorizadas tras años de trabajo en la adaptación al terreno y la evaluación de su potencial enológico.

Entre las nuevas variedades blancas autorizadas, destacan Viura, Viogner y Chardonnay, que pasan a ser consideradas como principales, junto a las ya establecidas Verdejo y Sauvignon Blanc. Estas tres nuevas incorporaciones, anteriormente categorizadas como secundarias, permiten a los enólogos de la región explorar nuevas posibilidades en la elaboración de vinos, manteniendo el compromiso de la D.O. Rueda con la calidad y la innovación. Además de estas, se han añadido otras variedades blancas como Garnacha Blanca, Gewüstraminer, Godello, Moscatel de Alejandría, Moscatel de Grano Menudo y Riesling, que ahora forman parte de las secundarias.

En cuanto a las variedades tintas, la variedad Cenicienta ha sido reconocida como principal, sumándose a la Tempranillo, en un esfuerzo por recuperar y valorizar uvas históricas de la región. Este movimiento es el resultado de estudios realizados por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), en colaboración con expertos en el sector vitivinícola. Otra nueva incorporación en la categoría de tintas secundarias es la uva Bruñal, que se une a otras como Cabernet Sauvignon, Garnacha Tinta, Merlot y Syrah.

Con estas inclusiones, la D.O. Rueda busca adaptarse a las demandas del mercado actual, ofreciendo a los productores una mayor diversidad de opciones para la elaboración de sus vinos. Según ha explicado Carlos Yllera, presidente de la D.O. Rueda, la decisión responde tanto a las solicitudes de los consumidores como a las de los propios viticultores y enólogos, quienes han estado solicitando esta ampliación del catálogo de variedades desde hace tiempo.

El cambio también afecta a los porcentajes de uso de las variedades blancas en la elaboración de los vinos. A partir de ahora, será obligatorio utilizar un 75% de las variedades principales, permitiendo un 25% de secundarias, aunque se permite la elaboración con el 100% de las principales si así se desea. Esta modificación refleja el compromiso de la D.O. Rueda de mantener su esencia y especialización en vinos blancos de calidad, mientras se abre a la innovación y la adaptación a los gustos contemporáneos.

Este movimiento posiciona a la D.O. Rueda como una región vitivinícola en constante evolución, capaz de combinar tradición y modernidad para satisfacer tanto a los mercados nacionales como internacionales. Con la adición de estas nuevas variedades, los viticultores y bodegueros de Rueda disponen de un mayor abanico de opciones para crear vinos que mantengan la identidad de la región, pero que a la vez reflejen las tendencias actuales del consumo de vino.

Variedades autorizadas en la D.O. Rueda

VARIEDADES BLANCAS PRINCIPALES

- VERDEJO (autóctona)
- SAUVIGNON BLANC
- VIURA (antes secundaria)
- CHARDONNAY (antes secundaria)
- VIOGNIER (antes secundaria)

VARIEDADES BLANCAS SECUNDARIAS

- GARNACHA BLANCA **(nueva)**
- GEWÜSTRAMINER **(nueva)**
- GODELLO **(nueva)**
- MOSCATEL DE ALEJANDRÍA **(nueva)**
- MOSCATEL DE GRANO MENUDO **(nueva)**
- PALOMINO FINO
- RIESLING **(nueva)**

VARIEDADES TINTAS PRINCIPALES

- TEMPRANILLO
- CENICIENTA **(nueva)**

VARIEDADES TINTAS SECUNDARIAS

- CABERNET SAUVIGNON
- GARNACHA TINTA

- MERLOT
- SYRAH
- BRUÑAL **(nueva)**